

MARCO ESTRATÉGICO ÁREA URBANA TERRITORIAL NORDESTE

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana del Área Urbana Territorial (AUT) del Nordeste de Cáceres se ha desarrollado con el objetivo de establecer un modelo territorial innovador que responda a las necesidades de la ciudadanía, proyectándose hacia el año 2030.

Este modelo territorial se alinea con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, que serán asumidos como propios, y diseñada para ser un documento vivo, flexible y dinámico, con capacidad para ajustarse continuamente a nuevas demandas y desafíos mediante su revisión y actualización constante.

La fase de elaboración del Marco Estratégico específico para el AUT Nordeste se encuentra precedida por un análisis preliminar, coherente con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, en el que se incorporan las visiones y estrategias sectoriales más recientes. Este enfoque refleja el compromiso de la Diputación con la promoción de un desarrollo sostenible y equilibrado en todos sus territorios, abordando los retos más urgentes de las comunidades y comarcas del AUT.

Este proceso ha logrado resultados positivos gracias a la colaboración y participación de diversos actores clave, quienes han validado los desafíos identificados y las estrategias propuestas para enfrentarlos.

Por todo ello, el Marco Estratégico de la Agenda Urbana del AUT Nordeste constituye un documento crucial que define la visión, misión y valores que orientarán el desarrollo integral del territorio en los próximos años, además de establecer las metas a alcanzar, este marco también detalla las acciones concretas necesarias para lograrlas, en consonancia con los objetivos de la Agenda Urbana Española.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA AGENDA URBANA DEL AUT DEL ESTE DE CÁCERES

La definición de la misión, visión y valores del AUT Nordeste se constituye como uno de los pilares fundamentales del Marco Estratégico, estableciendo la dirección y los principios que guiarán la labor de la Diputación dentro del ámbito de actuación de la Agenda Urbana Territorial. Estos elementos fundamentales orientan el camino hacia un desarrollo sostenible y equitativo. En este contexto, se delinean las bases que guiarán cada acción y decisión, asegurando que todos los esfuerzos estén en armonía con los objetivos a largo plazo del territorio.

Este apartado es crucial para entender el firme compromiso de la Diputación de Cáceres con un desarrollo equilibrado del territorio, que no solo persigue la modernización y el crecimiento, sino que también prioriza la justicia social, la conservación del medio ambiente y la participación activa de la ciudadanía. El objetivo es convertir a la provincia en un referente de sostenibilidad y calidad de vida tanto en el presente como en el futuro. Asimismo, se considera de máxima importancia concretar los aspectos más relevantes del territorio que sustentan la misión, la visión y los valores del AUT Nordeste.

El AUT está dividida en 5 grandes comarcas diferenciadas entre sí, además de la ciudad de Plasencia, como cabecera territorial: el Valle del Jerte y el Valle del Ambroz, la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, La Vera y Trasierra-Tierras de Granadilla.

El Valle del Jerte y La Vera tienen un comportamiento en el ámbito demográfico más estable que otros territorios del AUT o de la provincia, pues aunque pierden población, esta disminución es considerablemente menos grave que en comarcas como Trasierra-Tierras de Granadilla. En el Valle del Jerte, el turismo rural, el dinamismo de su agricultura y la existencia de una importante red de cooperativas permiten la existencia de mayores tasas de empleo que otras regiones de la provincia y del AUT, aunque surgen problemas de vivienda debido al notable incremento estacional de la población en las temporadas de las campañas de recolección de la agricultura.

La Vera, por su parte, dispone de una buena diversificación económica, con un turismo importante aunque estacional y un sector primario importante. No obstante, tiene problemas de disponibilidad de vivienda que requieren de la elaboración de un censo de vivienda para conocer las necesidades en cuanto a actuaciones del parque de vivienda en materia de adaptación, rehabilitación, etc., y también en cuanto a disponibilidad y propiedad de estas.

El Valle del Ambroz, Trasierra-Tierras de Granadilla y Reserva de la Biosfera de Monfragüe son territorios con mayores problemas demográficos que los anteriores,

con una escasa industria de transformación agraria y necesidades de diversificación económica, más allá de la agricultura. En el caso de Trasierra-Tierras de Granadilla, se dispone de un importante patrimonio histórico y cultural. De hecho, la existencia de elementos patrimoniales tanto culturales como naturales de primer orden en el AUT es una de las características más importantes del territorio, a pesar de las necesidades de recuperación que existen en numerosos bienes patrimoniales.

En términos generales, las necesidades de adaptar las viviendas a las necesidades actuales, así como llevar a cabo acciones de rehabilitación de estas, mejorar los problemas de comunicación y proximidad a los servicios básicos, la puesta en marcha de medidas para impulsar la innovación, la promoción empresarial o el emprendimiento y las actuaciones en materia de recuperación del patrimonio natural y cultural son algunas de las cuestiones más relevantes a tratar en el territorio.

A continuación, teniendo en consideración todo lo anterior, se definen la Misión y la Visión de la Agenda Urbana del AUT del Nordeste de Cáceres:

Transformar el AUT del Nordeste de Cáceres en un territorio que alcance la sostenibilidad en las dimensiones económica, social y medioambiental, mediante el fortalecimiento y diversificación de su economía, la conservación de su patrimonio cultural y natural, la optimización de la accesibilidad a los servicios, y la generación de un entorno propicio para atraer a nuevos residentes.

MISIÓN

Consolidarse como un referente de territorio competitivo, sostenible y próspero, caracterizado por una alta calidad de vida y donde todos sus habitantes disfruten de un acceso equitativo a oportunidades para su realización personal.

VISIÓN

Por otra parte, los Valores sobre los que se basarán las actuaciones a desarrollar con la Agenda Urbana del AUT Nordeste son los siguientes:



Preservación de los recursos disponibles y puesta en valor de la riqueza histórica, cultural y natural, manteniendo y ampliando asimismo las zonas verdes de los municipios.



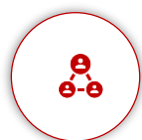
Impulsar un modelo económico basado en la cultura emprendedora y la innovación que permita la creación de empleo de calidad y promoviendo la diversificación económica.



Alcanzar un territorio adaptado y resiliente a los efectos producidos por el cambio climático a través de una gestión más sostenible de los recursos, el impulso de las energías renovables, la implantación de programas de adaptación y mitigación a los impactos derivados del cambio climático y al desarrollo de campañas de sensibilización medioambiental.



Estimular la transición hacia un modelo de movilidad sostenible que permita mejorar la proximidad a los servicios a la vez que impulse la reducción de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.



Implantación de un modelo institucional abierto y transparente que fomente la confianza entre la ciudadanía y sus gobernantes, promocionando la participación activa de todos los habitantes del territorio.



Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social a través del impulso de la cultura, el deporte, la igualdad de oportunidades y la transformación digital.



RETOS IDENTIFICADOS

Las fases iniciales de la Agenda Urbana del AUT Nordeste se han centrado en la elaboración del Diagnóstico y el análisis DAFO del territorio, definiendo diversas categorías que pueden alinearse con los diferentes objetivos establecidos en la Agenda Urbana Española.

| MARCO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA DEL AUT DEL ESTE | OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA ALINEADOS |
|--|--|
| TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE | |

| | |
|----------------------------------|--|
| ECONOMÍA Y DIGITALIZACIÓN |   |
| SOCIEDAD, MOVILIDAD Y GOBERNANZA |    |

La delimitación previa, junto con su respectivo estudio y análisis, así como los procesos participativos realizados, han facilitado la identificación de los desafíos que deben ser enfrentados en el territorio abarcado por el ámbito de actuación de esta Agenda Urbana.

| | |
|--|-----------------------------------|
|  | TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ MEJORAR LA SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS EN EL TERRITORIO ▪ ELABORAR MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA PÉRDIDA DE POBLACIÓN, MAYORITARIAMENTE EN LAS ÁREAS MÁS RURALES DEL TERRITORIO. ▪ AUMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN ÁREAS RURALES. ▪ IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA FORTALECER LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL TERRITORIO Y PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. ▪ INVERTIR EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE EDIFICATORIO DEL TERRITORIO, TANTO A NIVEL INFRAESTRUCTURA COMO EN RELACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO. ▪ IMPLEMENTAR ACTUACIONES Y MAYORES INVERSIONES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS MAYORES. ▪ ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA FALTA DE VIVIENDA DISPONIBLE. ▪ IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LA GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES. | |
|  | ECONOMÍA Y DIGITALIZACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO, EN ESPECIAL A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA. | |

- MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN E IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA MEJORAR LA OFERTA LABORAR CUALIFICADA.
- MEJORAR Y AMPLIAR LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN Y REDUCIR LA ESTACIONALIDAD DEL SECTOR.
- IMPULSAR EL TELETRABAJO COMO MEDIDA PARA RETENER Y ATRAER TALENTO Y JUVENTUD.
- REALIZAR CAMPAÑAS FORMATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL
- MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE CONECTIVIDAD DEL TERRITORIO, ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS RURALES
- FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.






SOCIEDAD, MOVILIDAD Y GOBERNANZA

- INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE TANTO PARA SU AMPLIACIÓN COMO PARA SU MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
- IMPULSAR LA INSTAURACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS MÁS SOSTENIBLES, COMO LA BICICLETA O EL TRANSPORTE ELÉCTRICO.
- MEJORAR LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERMUNICIPAL COMO MEDIO PARA REDUCIR EL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO.
- DESARROLLAR MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA NATALIDAD.
- IMPLANTAR MEDIDAS PARA FOMENTAR LA EFECTIVA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL TERRITORIO.
- MEJORAR LA IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS.
- MANTENER Y MEJORAR LOS VÍNCULOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- PROFUNDIZAR EN LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN MATERIA DE GOBERNANZA.

Los retos expuestos anteriormente se encuentran alineados, ya sea de manera directa o indirecta, con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, tal como se muestra en la tabla siguiente:

RETOS

| |  OE1 |  OE2 |  OE3 |  OE4 |  OE5 |  OE6 |  OE7 |  OE8 |  OE9 |  OE10 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LA SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS EN EL TERRITORIO | | |  |  | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ELABORAR MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA PÉRDIDA DE POBLACIÓN, MAYORITARIAMENTE EN LAS ÁREAS MÁS RURALES DEL TERRITORIO. |  |  | | |  |  |  |  | | |
| <ul style="list-style-type: none"> AUMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN ÁREAS RURALES. | |  | | | |  | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA FORTALECER LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL TERRITORIO Y PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. |  | |  | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> INVERTIR EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE EDIFICATORIO DEL TERRITORIO, TANTO A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA COMO EN RELACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO. | |  | |  | | | |  | | |
| <ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR ACTUACIONES Y MAYORES INVERSIONES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS MAYORES. | |  | | | |  | |  | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA FALTA DE VIVIENDA DISPONIBLE. | |  | | | |  | |  | | |

RETOS



| | OE1 | OE2 | OE3 | OE4 | OE5 | OE6 | OE7 | OE8 | OE9 | OE10 |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| <ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LA GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES. | | | ● | ● | | | | | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO, EN ESPECIAL A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA | | | | | | | ● | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN E IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA MEJORAR LA OFERTA LABORAR CUALIFICADA. | | | | | | ● | ● | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> MEJORAR Y AMPLIAR LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN Y REDUCIR LA ESTACIONALIDAD DEL SECTOR. | | | | | | | ● | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> IMPULSAR EL TELETRABAJO COMO MEDIDA PARA RETENER Y ATRAER TALENTO Y JUVENTUD. | | | | | | ● | ● | | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> REALIZAR CAMPAÑAS FORMATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL. | | | | | | ● | | | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE CONECTIVIDAD DEL TERRITORIO, ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS RURALES. | | | | | | | | | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN. | | | | | | | ● | | ● | |

La elaboración del Plan de Acción para la Agenda Urbana del AUT Nordeste se ha llevado a cabo tras la realización de un diagnóstico basado en un análisis DAFO, enriquecido por los diversos procesos participativos. En correspondencia con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, se han definido 19 estrategias o líneas de actuación que adaptan y reformulan dichos objetivos, integrándolos en el contexto específico del territorio, teniendo en cuenta su carácter e idiosincrasia. Las estrategias o líneas de actuación son las siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO

- 1.1. **ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE.** Conservar, rehabilitar o mejorar o proteger los elementos patrimoniales, tanto naturales como culturales, del AUT, así como las infraestructuras asociadas a los mismos.
- 1.2. **ESTRATEGIA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.** Poner en valor el patrimonio natural y cultural del territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. MODELO DE TERRITORIO

- 2.1. **ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES.** Optimizar la distribución y uso de equipamientos territoriales para abordar las necesidades relativas a la falta de este tipo de equipamientos, así como de infraestructuras públicas.
- 2.2. **ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS MUNICIPALES.** Actuaciones dirigidas tanto a la regeneración y dinamización de los núcleos municipales, como a revertir la degradación o abandono de infraestructuras de interés popular.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. TERRITORIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- 3.1. **ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.** Mejora de la adaptación a la problemática del cambio climático, y la mitigación de esta por parte de los municipios, del tejido económico y de los ecosistemas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

- 4.1. **ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA.** Fomentar un mejor uso de los recursos hídricos, tanto en lo relativo al suministro y la gestión del recurso, como a nivel de eficiencia en el consumo

- 4.2. **ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS.** Mejora de la calidad de vida de los municipios y las oportunidades a través de la adopción de un modelo de producción y consumo más sostenible
- 4.3. **ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.** Actuaciones enfocadas a la reducción del consumo de energía, la optimización del uso de fuentes energéticas, minimización del impacto ambiental de la generación de energía, fomento del uso de fuentes renovables o el alcance de la autosuficiencia energética.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLES

- 5.1. **ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE.** Acciones destinadas a mejorar la planificación y gestión eficiente del transporte y las infraestructuras de movilidad para crear un sistema de transporte que sea eficiente, sostenible e inclusivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. TERRITORIO INCLUSIVO Y DIVERSO

- 6.1. **ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y DEPENDENCIA.** Promover la igualdad y garantizar el apoyo necesario a aquellas personas que requieren una asistencia o cuidados especiales para llevar una vida digna y plena.
- 6.2. **ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE.** Aumentar el acceso y la participación en actividades culturales, apoyando la creatividad y la innovación artística, e incrementar la práctica deportiva entre todas las edades, priorizando aquellas que fomenten deportes alternativos y la búsqueda de la cohesión social.
- 6.3. **ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO.** Promover la tendencia y el proceso de formación de asociaciones y organizaciones para la consecución de los objetivos comunes del territorio.
- 6.4. **ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INTEGRACIÓN DE NUEVOS POBLADORES.** Promover la llegada de nuevos habitantes a territorios despoblados, y asegurar su integración efectiva y su participación activa en la vida comunitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

- 7.1. **ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.** Identificación y aprovechamiento de los sectores clave de la economía del territorio, así como la definición de aquellos sectores que tienen un gran potencial por desarrollar en términos de dinamizar la economía regional.
- 7.2. **ESTRATEGIA DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO.** Establecer un marco de acción que promueva la capacitación continua, la adaptación a las demandas del mercado

laboral actual y futuro, y la inclusión de todos los grupos sociales en los procesos de formación y empleo.

- 7.3. **ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA Y DEL ASOCIACIONISMO.** Fomentar la generación y desarrollo de nuevas ideas, fomentando tanto la cultura emprendedora como la cooperación y el espíritu asociativo entre los diversos actores económicos y sociales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. VIVIENDA

- 8.1. **ESTRATEGIA DE VIVIENDA.** Abordar la falta de vivienda disponible, mejorar las condiciones de habitabilidad de esta y desarrollar las bases de datos disponibles relativas al parque de vivienda en el territorio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. DIGITALIZACIÓN

- 9.1. **ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.** Acciones destinadas al desarrollo de herramientas para crear un territorio inteligente, mejorando las bases de datos existentes para gestionar los recursos, promoviendo la transparencia administrativa y fomentando la digitalización del tejido productivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. GOBERNANZA TERRITORIAL

- 10.1. **ESTRATEGIA DE GOBERNANZA MULTINIVEL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Fomentar la transparencia de la gobernanza, así como enriquecer las políticas públicas con una diversidad de perspectivas e ideas innovadoras, trabajando por integrar a la población, especialmente la más joven, en los órganos de gestión y toma de decisiones.

Aunque cada una de las estrategias se ha asociado a un Objetivo Estratégico principal, como se muestra anteriormente, también se pueden relacionar con otros que tienen una relación de correspondencia menos intensa, como se muestra a continuación, donde se expone la alineación de las líneas de actuación o estrategias con todos los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que guardan relación:

ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACTUACIÓN



| ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACTUACIÓN | OE1 | OE2 | OE3 | OE4 | OE5 | OE6 | OE7 | OE8 | OE9 | OE10 |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE | ● | | | | | | ● | | | |
| ESTRATEGIA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL | ● | | | | | | ● | | | |
| ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES | | ● | | | | ● | | | | |
| ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS MUNICIPALES | ● | ● | | | | | | ● | | |
| ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO | | | ● | | | | | | | |
| ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA | | | ● | ● | | | | | ● | |
| ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS | | | ● | ● | | | | | ● | |
| ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA | | | ● | ● | | | | | ● | |
| ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE | | | ● | | ● | | | | ● | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|---|---|---|
| ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y DEPENDENCIA | | | | | ● | | | |
| ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE | | | | | ● | | | ● |
| ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO | | | | | ● | ● | | |
| ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INTEGRACIÓN DE NUEVOS POBLADORES | | | | | ● | | | |
| ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL | | | | | | ● | | |
| ESTRATEGIA DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO | | | | | ● | ● | | |
| ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA Y DEL ASOCIACIONISMO | | | | | ● | ● | | |
| ESTRATEGIA DE VIVIENDA | | ● | | | ● | | ● | |
| ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL | | | | | ● | | | ● |
| ESTRATEGIA DE GOBERNANZA MULTINIVEL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | | | | | ● | | | ● |